

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
Curso 2011 – 2012

Sesión 7

En la Sala de Profesores, a las 16:15 horas del lunes 17 de enero de 2012, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra con el siguiente orden del día:

Se aprueba el acta de la sesión anterior . A sugerencia de Dña. Rosa Clemente, se publicarán las actas sin anexos.

1.- Cambios en la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se aprueban los nombramientos de los siguientes miembros de la Comisión:

Prof. Jorge del Río como representante del profesorado de grado.

Prof. Idoia Portilla, como representante del profesorado de posgrado.

D. Miguel García San Emeterio –que hará las veces de secretario- y Dña. Cristina Martín Arranz como representantes del Personal de Administración y Servicios.

Se comunicará al Rectorado y, con su aprobación, se publicará en la página web de la Facultad.

Por otra parte, se acuerda eliminar los procesos de evaluación del profesorado del curso 2009 - 2010, dado que no fueron procesos concluidos.

2.- P 9.5.4: Memoria anual de análisis de resultados.

D. Antonio Martínez Illán presenta la nueva memoria de análisis de resultados, remitida por el Rectorado el pasado 14 de diciembre de 2011. Explica que se trata de una memoria por título. Explica que se ha tratado de recabar los datos de la memoria. Señala que faltan por completar algunos datos, que se terminarán de completar.

Se refiere al análisis de fortalezas y debilidades de los grados. Se refiere a la diversidad de oferta académica y al *International Media Program* (IMP), que resulta especialmente atractiva; explica que la principal debilidad es la articulación de horarios o de que los alumnos puedan cursar realmente títulos propios.

Detalla el nombramiento de coordinadores de dobles grados y de títulos propios.

Asimismo, se refiere al nuevo diseño del IMP, que será más flexible.

D. Luis Herrera subraya la necesidad de que en todos los procesos de mejora aparezca un responsable.

D. Antonio Martínez Illán presenta también el plan trienal de mejoras de título y al informe sobre acciones de mejora. Se refiere también al análisis de los estudios de posgrado, y a la diversa situación de cada uno de ellos. Señala que interesa trasladar algún programa en Madrid.

D. Luis Herrera subraya que interesa orientar las memorias de los programas máster de tal forma que en el próximo curso se deban volver a acreditar.

3.- P2.4: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados.

4.- P2.5: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

Los puntos 3 y 4 del orden del día se tratan de forma conjunta.

Se presentan los datos de movilidad. Se señalan que ha descendido el número alumnos que realizan intercambios, tanto por su satisfacción con la propia oferta docente. Si bien se están gestionando nuevas ofertas de universidades de destino.

D. Luis Herrera señala que hay gran número de alumnos que proceden de otras comunidades españolas, lo que ya representa un alto grado de movilidad.

D. Antonio Martínez Illán explica que en cuanto a los recibidos, se indica que se matricularon 33 alumnos (30 en Comunicación Audiovisual y 3 en Periodismo).

Señala que los convenios se están cumpliendo de forma recíproca.

Se refiere el interés por participar en Summer University de la Universidad de Navarra y al interés por diseñar un programa en el extranjero.

Se espera recuperar los datos de satisfacción general de estos alumnos.

Dña Rosa Clemente indica que se pretende estudiar el cuestionario de este proceso.

5.- P 2.8: Proceso de Gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se señala que los alumnos solicitaron un sistema de reserva on-line de salas de desarrollo y análisis, que se ha traslado a los Servicios Informáticos. La representante de alumnos de grado se refiere al sistema que ya se utiliza en la Biblioteca.

D. Antonio Martínez Illán señala que la mejor forma de recibir sugerencias es la formada por los consejos de curso de los alumnos. D. Antonio Martínez Illán presenta las actas de las reuniones con los representantes de alumnos.

D. Luis Herrera presenta un folleto, que se recoge, para presentar reclamaciones y sugerencia. Así lo ha hecho la Escuela de Ingenieros, de acuerdo con un modelo desarrollado en primero momento por la Clínica Universidad de Navarra.

6.- P 5.1: Proceso para la medición de resultados.

D. Antonio Martínez Illán informa de los procesos:

Cuestionarios de asignaturas.

1.- Grado. Se han realizado en 3 de 1º, 6 de 2º, 7 de 3º, y 6 de 4º, a través del sistema de *clickers*, en horario de asignaturas obligatorias. Se han realizado encuestas de todas las asignaturas de 3º, que se imparten por primera vez en grado.

En el segundo cuatrimestre: 1 de 2º, todas 3º y 2 de 4º.

En los programas máster, se realizan encuestas sobre profesores. A aquellos que han solicitado la evaluación, se va a realizar también en asignaturas de máster: Señala que se propone unificar el cuestionario para todos los programas máster.

En este curso se realizará el cuestionario de satisfacción del personal docente, si bien D. Luis Herrera señala que no siempre es obligatorio.

Respecto al cuestionario de satisfacción de alumnos, se señala que tampoco resulta conveniente que se presente todos los cursos.

Dña. Rosa Clemente señala que los cuestionarios deben aparecer también incluidos en el proceso 5.1.

D. Antonio Martínez Illán señala las ventajas con el sistema de *clickers*, si bien expresa su preocupación por la aparente imposibilidad de contar con este sistema en el segundo cuatrimestre.

7.- Ruegos y preguntas

D. Luis Herrera señala que, a 27 julio de 2011, hay 247 documentos en ACU. Indica que hay 258 en enero. Se anima a que las evidencias de los diferentes procesos se reflejen en este sistema. D. Antonio Martínez Illán explica que se irán completando, para lo que se tratará la formación de la nueva coordinadora de estudios.

Se recuerda el listado de evidencias en la carpeta ACU. Se refiere, Dña. Rosa Clemente, por ejemplo a la inclusión de guías docentes (exportación a través del sistema ADI).

También se refiere D. Antonio Martínez Illán a asociar comunicaciones del Rectorado o de otros servicios en ACU.

D. Antonio Martínez Illán pregunta por la aplicación de Monitor. Señala que los programas máster que se aprobaron por procedimiento abreviado se deberán acreditar de nuevo. Parece que se espera a la evaluación de los grados, para lo que es importante mantener la web actualizada.

8.- Próxima sesión

La próxima sesión tendrá lugar en los próximos meses de marzo o de abril.

D. Antonio Martínez Illán
D. Miguel García San Emeterio
D. Jorge del Río
Dña. Idoia Portilla
Dña. Jone Vitoria
Dña. Mónica Recalde

D. Luis Herrera
Dña. Rosa Clemente